



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2002-03-4

Yo, Edith M. Cuevas, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2002, **ACORDÓ POR UNANIMIDAD REDACTAR Y ENVIAR LA SIGUIENTE:**

RESOLUCIÓN:

POR CUANTO: El Plan Médico mancomunado ha sido un beneficio que los empleados de la Universidad de Puerto Rico han gozado desde que se incorporó el mismo.

POR CUANTO: La medida de haber eliminado el mismo, representa una privación en la recepción de un beneficio marginal para un/una empleado/a miembros del personal de la UPR

POR CUANTO: Es la primera vez que se establece que dos miembros del personal bajo el estatus de matrimonio se consideren como una sola persona.

POR CUANTO: El estatus de matrimonio no invalida la individualidad laboral ni personal de los cónyuges.

POR CUANTO: La justificación de que ambos cónyuges están acogidos bajo la cubierta familiar no remedia la privación.

POR CUANTO: Los beneficios marginales en la Universidad de Puerto Rico se obtienen para cada empleado/a y no por unidad familiar.

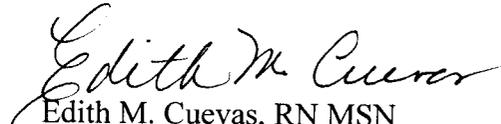
POR CUANTO: La medida se aplicó selectivamente porque afectó a un grupo en específico, los matrimonios, en la UPR. La acción, como está descrita, pudiera tener visos de discrimen por estado civil.

POR CUANTO: La acción puede establecer un precedente para decidir en cuanto a otros beneficios marginales.

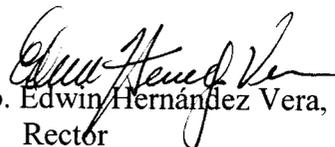
**POR TANTO
RESUÉLVASE:** Solicitar al Presidente de la Universidad de Puerto Rico la restitución del beneficio del Plan Médico Mancomunado al personal del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

Enviar esta Certificación a todos los Senados Académicos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y a la Junta Universitaria.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiocho de agosto de dos mil dos.


Edith M. Cuevas, RN MSN
Secretaria del Senado Académico

EMC/mfg


Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector

